MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD003532**

Las condes, **01 de JULIO de 2025**

VISTOS : Decretos Seccion 1era 5873/2019, 1860, 3610/2023, 3485/2024; Contrato de arrendamiento de fecha 01.09.2019, UF al 01.07.2025 $ 39.269,69; Pago correspondiente al arriendo del mes de JULIO/2025.

AFR
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 195873 OTD	587307	01/07/2025	NORMA MASIAS RETAMAL	2152209002001021	2.551.352	2.551.352
				TOTAL	2.551.352	2.551.352

La cantidad de :
DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5320922009 $ 2.551.352

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 JUL 2025
EG: 3386 CH: